

EL ASOCIACIONISMO DEL EMIGRANTE ANDALUZ EN ARGENTINA: ASPECTOS DE LA PARTICIPACIÓN DEL . ANTIGUO REINO DE GRANADA

REYES MÁRQUEZ ORTIZ
Universidad de Sevilla

*«Las relaciones sociales, dígase lo que se quiera, son
un gran medio de ventilar y de refrescar el espíritu».*
Ángel Ganivet. 1893.

La emigración española a América durante la época contemporánea no es un fenómeno concreto y aislado, sino que se enmarca dentro del proceso migratorio masivo hacia las tierras del continente americano que vive Europa desde la década de 1820. España se incorpora tardíamente a este movimiento, si bien a partir de 1880 y hasta 1930 su aportación será masiva, siendo uno de los países que más emigrantes envió a ciertas repúblicas sudamericanas, como Argentina, Brasil o Uruguay.

En primera instancia, como es bien sabido, el análisis de la emigración debe hacerse a escala nacional, pues es el Estado el que promulga las leyes que regulan el movimiento de entradas y salidas, fomenta o prohíbe la emigración según las épocas e intenta controlarla y encauzarla hacia determinados destinos. La emigración se desenvuelve pues dentro de cierto ámbito nacional.

Pero este análisis inicial resulta engañoso al sugerir cierta homogeneidad, ya que en el caso español, y como nota peculiar que le diferencia del resto de Europa, el fenómeno migratorio se caracteriza por diversas diferencias regionales en cuanto a aportación cuantitativa, motivaciones, composición, etapas, asimilación e integración en el país de destino. Así las regiones más propensas a emigrar fueron las litorales del norte y las islas, siendo por tanto mayoritaria la presencia de gallegos, asturianos y canarios, y menor la de andaluces.

En el caso concreto de la emigración andaluza, formando parte del fenómeno nacional presenta a su vez ciertas particularidades que la hacen singular. El emigrante andaluz, una vez instalado en el país de destino, siente la necesidad de agruparse con sus paisanos como medio de integración y adaptación al lugar, y de conexión con la tierra que dejó atrás, fundando centros regionales vos, culturales, benéficos y asistenciales. A través de su estudio podemos com-

probar qué significó la emigración andaluza y cómo participó cada provincia en ella, en este caso la zona que comprendía el antiguo Reino de Granada.

LOS ANDALUCES EN AMÉRICA

La presencia mayoritaria de andaluces en la emigración a América en la época colonial desaparece a fines del siglo XIX y principios del XX, siendo desde entonces menor su participación que la de gallegos, asturianos o canarios. Este descenso no significa que la corriente migratoria se interrumpa, ya que el flujo continúa, aunque menor, tomando como destino mayoritario Argentina, y pudiendo establecer distintas fases en su evolución:

PRIMERA FASE: 1880-1900

La extensión de la filoxera en los viñedos andaluces, sobre todo en la zona oriental, a partir de 1878-1880 produjo una grave crisis tras la expansión incontrolada provocada por la filoxera francesa y el auge exportador del vino común, que "incidió en la pequeña propiedad de las provincias de Almería, Málaga, Granada y Cádiz, arruinando a una considerable masa de campesinos, de los que una parte optó por la vía de la emigración" ¹. Se inicia en estas fechas la emigración de andaluces hacia América, procedentes en su mayoría de las provincias orientales pues la crisis agraria finisecular afecta principalmente a la zona de viñedos minifundistas y marginales. Esta crisis es la que desencadena la emigración de la población rural desarraigada, que se ve forzada a marchar a América.

SEGUNDA FASE: 1900-1930

"Son los años en que la emigración andaluza a Ultramar adquiere mayor entidad y de manera más uniforme en toda la región" ². Las causas seguimos encontrándolas en la crisis agraria finisecular, en la situación mísera del campesinado que vive bajo continuas crisis de subsistencia por la falta de trabajo y los bajos salarios, en la desaparición de las pequeñas explotaciones —dominantes en las provincias orientales, por lo que el mayor índice de emigración pertenece a Almería, Málaga y Granada—, coincidente todo ello con un acentuado crecimiento demográfico en las décadas de 1910 y 1920, un abaratamiento de los pasajes hacia América por las compañías de navegación ³, y la acción de los agentes de emigración ⁴.

El movimiento migratorio empieza a cobrar auge en los años de 1905-1906, pues la gravedad de la situación se hace general en toda Andalucía. Así lo demuestran las noticias de la marcha desde Cádiz de mil doscientos andaluces para Buenos Aires, la mayoría agricultores, en agosto de 1906 ⁵; la emigración de "numerosos labradores" a Sudamérica desde el puerto de Almería en febrero de 1909 ⁶; o el regreso de numerosos andaluces por las dificultades encontradas en Argentina ⁷.

Pero parece que la época de mayor afluencia de andaluces hacia América en general, y hacia Argentina en particular, es la década de 1910 a 1920, relacionada tal vez "con las dificultades de postguerra de los años 1918-1920, llamados en Andalucía el Trienio bolchevique" ⁸. De hecho, entre los emigrantes de estos años aparecen líderes obreros y dirigentes sindicales del campo andaluz, anarquistas en su mayoría, que establecerán contacto con España y desempeñarán un importante papel en los orígenes del movimiento obrero argentino.

Las referencias que tenemos nos indican la presencia masiva de andaluces en Argentina en la década de 1920, ofreciendo una cifra relativa de 100.000 andaluces en el país en 1925 ⁹. Tomando este año como muestra representativa y siguiendo las estadísticas publicadas por la Dirección General de Emigración ¹⁰, podemos concluir ciertos aspectos sobre la participación de las distintas provincias andaluzas y, en particular, de las que componían el antiguo Reino de Granada, así como de la composición y carácter de dicha emigración. De un total de 55.544 emigrantes en 1925, Andalucía aporta 2.956, 5.32% del total nacional:

Almería	1.677	3.01%
Cádiz	264	0.47%
Córdoba	90	0.16%
Granada	828	1.49%
Huelva	61	0.10%
Jaén	40	0.07%
Málaga	639	1.15%
Sevilla	185	0.33%

Las cifras demuestran la ya apuntada mayor participación de las provincias orientales en el total andaluz, especialmente de Almería y Granada, como aparece además reflejado en el informe de la estadística:

En la región de las Alpujarras la emigración remedia la penuria en que vegeta la inmensa masa de familias campesinas. Los emigrados envían y traen ahorros, que son casi el único remedio a la miseria que agobia a los que viven allí ¹¹

Respecto al destino elegido, la mayor parte de los emigrantes prefieren Argentina: de un total de 828 emigrantes granadinos, 697 se dirigen a Argentina (el 84%), 101 a Cuba, 14 a Brasil, 13 a Uruguay, 1 a Colombia y 1 a Venezuela. Se asientan en las ciudades donde se establecen como empleados, mozos, comerciantes, etc., aunque parte prosigue con su actividad de origen en la agricultura.

Se trata de una emigración preferentemente masculina, aunque los casados tienden a llevarse a la familia, y de edad comprendida entre los veinticinco y cincuenta y cinco años, con una alta proporción de analfabetos -casi el 50%-.

TERCERA FASE: 1930 A MEDIADOS DE SIGLO

Tras la crisis de 1929 la emigración transoceánica disminuye bruscamente, por la situación económica y por las restricciones que imponen los países de

inmigración, aumentando el número de repatriaciones que superan a las salidas. Así, de 41.560 emigrantes a Ultramar en 1931, de los que 770 son andaluces -144 granadinos-, se pasa a 10.152 en 1932, siendo andaluces 672 -75 de Granada-.

Destaca en esta fase la llegada de una emigración de carácter político, los exiliados andaluces de la guerra civil, que vienen a engrosar la comunidad andaluza en Buenos Aires, que en 1943 se estima en más de 50.000 andaluces ¹² Entre ellos vienen intelectuales, científicos, escritores, artistas de diversos campos, etc., que tendrán una gran influencia en el mundo cultural y científico de la Argentina de la década de 1940 a 1950.

En la época de postguerra la emigración andaluza empieza a dirigirse hacia otros destinos, especialmente a diversos países europeos, poniéndose fin a una emigración transoceánica que comenzó en el siglo XVI y que continuó hasta mediados del siglo XX.

EL ASOCIACIONISMO ANDALUZ EN ARGENTINA

Una nota que caracteriza al emigrante español es su tendencia a agruparse con sus paisanos y formar asociaciones y centros tanto nacionales como regionales, con fines benéficos, mutuales, culturales o recreativos. Desde el comienzo del movimiento migratorio español a Argentina a mediados del siglo XIX, aparecen sociedades españolas, en sus inicios asistenciales, "para mantener unidos a sus miembros, para conservar perenne el recuerdo y las gloriosas tradiciones de la patria" ¹³. Así surgió en 1852 la Sala Española de Comercio y Asilo de Beneficencia Española, siendo desde entonces continuas las fundaciones y creaciones de sociedades españolas y centros regionales, éstos a partir de finales de siglo.

Las primeras referencias que poseemos sobre los andaluces en Argentina como miembros partícipes de la comunidad española se remiten a principios de 1906, fecha no casual si tenemos en cuenta que se trata del inicio de la fase de mayor auge de la emigración andaluza a América. En enero de ese año se forma en Buenos Aires una Comisión Pro Andalucía, con el fin de organizar una suscripción entre los miembros de la colectividad española "para socorrer a los necesitados de Andalucía" ¹⁴. Hay que tener presente la crisis agraria que vive la región en esos años ¹⁵. La comisión nombra al entonces Ministro de Fomento español, Don Rafael Gasset y Chinchilla, encargado de distribuir los fondos recolectados entre los obreros de Andalucía. Este opina que es mejor invertir el dinero en la creación de cajas rurales, y con el giro que envía la comisión de cincuenta mil pts. funda en Lebrija la primera caja rural "que debe servir de modelo en España para difundir las tan excelentes como trascendentales instituciones de este género" ¹⁶.

Al año siguiente, en 1907, se producen fuertes inundaciones en Málaga con gran número de afectados. La Asociación Patriótica Española de Buenos Aires, inducida por el sentimiento de solidaridad hacia las catástrofes ocurridas en España, considerada como patria de origen, inicia una suscripción popular por las víctimas de las inundaciones, girando en septiembre una cantidad de veinticinco mil pts.¹⁷ Tal iniciativa es seguida por los españoles de Rosario, que se reúnen en el Centro Español con varias casas de comercio y con el Banco Español del Río de la Plata para organizar una suscripción por el Centro Español de Tucumán y por la colectividad española de Salta ¹⁸

Los intentos de la comunidad andaluza de organizarse y unirse en centros regionales se inician en 1906, sucediéndose varios proyectos, la mayoría fracasados o de corta duración, hasta la formación del Círculo Andaluz de Buenos Aires en 1916, cuando se conecta al auge del movimiento regionalista que se está produciendo en Andalucía.

En mayo de 1906 aparece un anuncio en *El Diario Español* informando de la próxima formación del centro *Andalucía* ¹⁹, pero parece que tal sociedad no llega a fundarse, muestra de la debilidad de la unión en la comunidad andaluza.

En 1907 se produce otra tentativa protagonizada por José Morales, corresponsal de *La Unión Mercantil* de Málaga, que propone la creación de la *Sociedad Española Andaluza*. Se lamenta de la poca iniciativa de sus paisanos y de la inexistencia de un centro andaluz:

Por qué no ha de constituirse y vivir una Sociedad Andaluza? ¿Es que no hay aquí elementos suficientes de las ocho provincias que la integran para formarla? Siendo un poco menos apáticos, con alguna atención y buena voluntad por parte de todos los correligionarios aquí existentes se llegaría al ideal apetecido ²⁰.

Incluso llega a formular las bases por las que se regiría la sociedad. Es interesante reseñar los objetivos propuestos, porque éstos serán el modelo común de los posteriores centros:

1º. La Sociedad Española Andaluza será constituida por andaluces o hijos de éstos
 2º. Se nombrarán socios honorarios... 3º. Se establecerá una módica cuota mensual para el mantenimiento del local social y demás fines anexos a la Sociedad: 4º. El objeto de la Sociedad será: congregar en un local determinado a todos los andaluces gestionar la implantación de aquellos asuntos que se crean beneficiosos para la colectividad facilitar la gestión de nuestros conregionales y prestar especial atención a todos aquellos que lleguen a la República para encauzarlos en sus primeros pasos adherirse colectivamente y contribuir en lo posible a la entidad que represente y con más decisión defienda y proteja a todos los españoles radicados en la Argentina (hoy la *Patriótica Española*) aparte de las normales, convocar reuniones extraordinarias para esparcimiento de los señores socios y sus familias más tarde, hacerse de un abogado, que defienda aquellos asuntos en que se juzguen damnificados los señores socios, un médico que principalmente a las familias pobres y a aquellos que carecen de ella aquí, le preste, cuando lo precisen, gratuita asistencia y celebrar convenio con una farmacia para que en dichos casos les

sean mucho más módicos los medicamentos. 5º. Establecer en el local social salones característicos de cada una de las ocho provincias, suscribirse a los principales diarios de ellas y, al organizar la biblioteca, dar preferencia a las obras de los autores andaluces. 21

A pesar de la elaboración de las bases, parece que el intento no se llevó a la práctica, fracasando la formación de la sociedad, en aquel momento.

Tenemos también referencias de otros proyectos que sí llegan a florecer pero por poco tiempo. Así, en septiembre de 1907 se funda en Rosario el Círculo Andaluz, y en abril de 1908 en Buenos Aires, siendo éste de vida más prolongada. El Círculo Andaluz de la capital federal surge por el trabajo de un grupo de andaluces partícipes en los inicios del regionalismo andaluz —en 1907 se celebran los primeros juegos florales en Sevilla dedicados al tema regional, tomando auge el movimiento andalucista—, ante la extrañeza de que "no exista un centro de reuniones y representación de los andaluces, siendo así que consta que es por demás crecido el número de los nacidos en el sur de la península que actualmente moran en Buenos Aires" 22.

A iniciativa del Círculo aparece la primera revista de interés regional andaluz en Argentina, fundada el 17 de julio de 1908 por Eduardo Parodi con el nombre de "Andalucía". En esos mismos años aparecen revistas similares en distintas provincias andaluzas que fomentan la toma de conciencia de una identidad regional. Su objetivo principal era "crear un vínculo de cariño entre todos los andaluces residentes en el país. Además, guiados por un gran sentido práctico, los fundadores ofrecen una Agencia Jurídica gratuita para los suscriptores y una Oficina de trabajo gratuita para todos los andaluces que soliciten ocupación" 23. Establecen oficina en Sevilla desde donde colaboran renombrados escritores como Salvador Rueda, Carlos Fernández Shaw o los hermanos Álvarez Quintero. Las últimas noticias que poseemos del Círculo son que en febrero de 1909 pasaba de los doscientos socios.

Tenemos que llegar a 1913 para encontrar un nuevo centro regional, en este caso el Club Andaluz Pro Instrucción, que persigue fundamentalmente fines culturales, para lo que organiza conferencias semanales, en el sentido de dar la máxima instrucción y difundir la cultura entre sus socios.

La publicación en 1915 de *El Ideal Andaluz* de Blas Infante, que da contenido político al movimiento andalucista, se ve reflejada en la comunidad andaluza de Argentina con la creación de centros de bases bien consolidadas.

El 30 de septiembre de 1915 nació en Rosario de mano de un grupo de jóvenes la Agrupación Andaluza, centro que sigue existiendo actualmente:

Artesanos, empleados, obreros, oficinistas, carpinteros, herreros, pintores, maestros, médicos, abogados, comerciantes, industriales, músicos, poetas y artistas aglutinaron su entusiasmo en la flamante Agrupación porque ella alimentaba sus recuerdos y mantenía bien lozanas sus raíces 24.

En Buenos Aires, en septiembre de 1916, aparece el Círculo Andaluz con el objeto de "fomentar la instrucción y ejercer la protección entre sus asociados en la forma más amplia posible", siendo sus fines la "Solidaridad, Cultura, Arte, Deporte y Recreo", tal como aparece en sus estatutos aprobados el 23 de septiembre de 1922. En su consecución creará una biblioteca para uso de sus asociados establecerá clases de enseñanza de idiomas, contabilidad, caligrafía, dibujo, etc. fomentará y divulgará las bellas artes, con preferencia las de carácter andaluz, procurando enaltecer el nombre de Andalucía en América, para lo que organizará exposiciones, conferencias, veladas literarias y musicales organizará reuniones y fiestas sociales y deportivas "propenderá, además, a fomentar y establecer en el mayor grado posible los más fuertes vínculos de confraternidad hispano-argentina" ²⁵.

En 1918 nace también el Centro Cultural de la provincia de Cádiz, con fines altruistas y la meta de fundar bibliotecas y escuelas en la provincia de Cádiz para la desaparición del analfabetismo, que parece ser absorbido por el Círculo Andaluz ²⁶.

Mientras tanto, el 30 de abril de 1922 se funda en Mendoza el Centro Andaluz, y en Buenos Aires aparece la Liga Regionalista Andaluza con ciertos matices políticos radicales.

Pero la mayor parte de la colectividad andaluza se concentrará, desde 1922 hasta 1935 en torno al Círculo Andaluz -centro de tendencia regionalista- que lleva a cabo una ingente labor en todos los terrenos, siempre con el fin de fortalecer a la comunidad. Así, el 4 de julio de 1922 sugiere a la compañía de navegación Hamburg-Amerika Line la conveniencia de establecer una línea regular de vapores entre Cádiz y Buenos Aires, línea que será inaugurada el 17 de marzo de 1923 ²⁷

El 19 de julio de 1923 la comisión directiva del Círculo envía una carta a la comisión de presupuestos del Senado argentino para que no atienda la solicitud de la Sociedad Rural Argentina de aumentar los derechos aduaneros en la importación de aceite de oliva, con el consiguiente encarecimiento, y así defender la producción andaluza.

Pero la labor del Círculo va más allá, como demuestra la memoria de 1925: mejora de la biblioteca y de la revista *Andalucía*, clases gratuitas para socios, nombramiento de delegados en varias provincias andaluzas, creación de una rondalla, organización de actividades deportivas, campaña de lucha contra el analfabetismo en Andalucía, consultorio jurídico gratuito, veladas culturales y literarias, conferencias de corte regionalista, fiestas recreativas, etc. De hecho el número de socios aumenta de cien en 1922 a quinientos cuatro en 1925 ²⁸, siendo en su mayoría empleados y comerciantes.

El Círculo va tomando con el tiempo más matices regionalistas, y con la llegada de la II República será partidario del nuevo régimen. A partir de entonces

desaparecen las referencias sobre el centro, suponiendo su desaparición con el comienzo de la guerra civil española.

Aparecen informaciones acerca de la fundación en La Plata en 1933 del Círculo Cultural Andaluz, que tomará posiciones republicanas durante la guerra.

La guerra civil española se vive con fuertes sentimientos entre la comunidad española de Argentina, produciéndose rupturas y enfrentamientos entre los defensores de ambos bandos. La colectividad andaluza se ve también dividida, apareciendo en estas fechas dos centros encontrados, el Hogar Andaluz y el Rincón Familiar Andaluz, defensor de los nacionalistas el primero y de los republicanos el segundo. Asimismo, la comunidad se verá incrementada con la llegada de numerosos exiliados, importantes por su aporte cualitativo, que engrosarán en su mayoría las filas del *Rincón Familiar*.

El 4 de abril de 1936 se funda en Buenos Aires el Hogar Andaluz bajo las iniciativas de los oriundos de Granada:

En la Ciudad de Buenos Aires, a cuatro de Abril de mil novecientos treinta y seis, previa invitación enviada especialmente a los andaluces residentes en esta Capital de la República Argentina, se reunieron algunos de ellos y se procedió a dar comienzo a la Asamblea General que presidió el R.P. Rafael G. Sánchez, Director de la Comisión Granadina... 29.

El objeto era crear una sociedad con carácter benéfico y cultural que reuniese y congregase a los naturales de las ocho provincias andaluzas "para que se conociesen y se estimasen, ayudándose mutuamente y para que en ella los andaluces necesitados encontrasen la protección y el socorro que precisaran, al mismo tiempo que sirviese de lazo de unión y vínculo de amistad entre los hijos de la hermosa Andalucía" 30.

A los pocos meses de su creación estalla la guerra en España, tomando el Hogar desde el principio partido por los sublevados y organizando suscripciones de ropa y medicamentos con el fin de enviarlos a la península, en lo que tiene un importante peso la Comisión de Señoras y entre ellas Soledad Alonso de Drysdale, mujer del Conde de Guadalhorce, presidente de la CHADOPYF (Compañía Hispano-Argentina de Obras Públicas y Fomento) única empresa en Argentina de capital español.

El Hogar pasa de cuatrocientos quince socios en marzo de 1939 a setecientos ochenta y tres en abril de 1945 -no se incluyen las bajas ni defunciones-, prosiguiendo su labor pro nacionalistas en la postguerra, con la celebración de misas, homenajes y fiestas a beneficio del nuevo régimen español. Las últimas informaciones que existen del centro se remiten a 1974, probablemente fecha de su desaparición.

"En Buenos Aires, a los 13 días del mes de Agosto de 1938 se constituye el 'Rincón Familiar Andaluz' Centro de Ayuda y Cooperación cuyos socios fundadores firman al pie" 31 en un total de veintisiete. Al tratarse de una sociedad de

tendencia pro republicana, no es de extrañar que entre su creadores predominasen los oriundos de la provincia de Málaga, al ser una de las últimas zonas ocupadas por los nacionalistas por la que había más posibilidad de emigrar pero también encontramos representantes de otras provincias andaluzas como el granadino Francisco J. Sánchez, casado, con 51 años y empleado de profesión.

La influencia de las provincias orientales —especialmente Málaga y Granada— y de Cádiz —fundamentalmente nativos de La Línea— en el desarrollo del Rincón se aprecia al examinar la lista de socios del centro, de agosto de 1938 a septiembre de 1942. De un total de trescientos ochenta miembros la proporción por provincias se presenta de la siguiente manera:

Almería	17	4.4%
Cádiz	47	12.3%
Córdoba	12	3%
Granada	21	5.5%
Huelva	6	1.5%
Jaén	9	2.3%
Málaga	109	28.6%
Sevilla	10	2.6%

Centrándonos en la participación granadina, un 5.5% del total de socios, subrayar que son personas de edades comprendidas entre los diecinueve y los sesenta y dos años —en particular de treinta a cincuenta años—, con alta proporción de casados —el 66%— lo que hace suponer que vendrían en grupos familiares. La mayoría procede de Granada capital, ocupando diversas profesiones en el sector terciario de Buenos Aires donde encontramos empleados (cuatro), pintores (tres), industriales (dos), así como lustrador, portero, guarda o chofer ³².

Según aparece en los estatutos del Rincón, los objetivos de la asociación son, entre otros, estrechar los lazos de unión entre argentinos y andaluces fomentar el amor a Andalucía entre los descendientes de andaluces y los argentinos propender a la unión entre los socios y que éstos se presten recíproca ayuda y colaboración fomentar los hábitos de estudios y el sano recreo contribuir al progreso de los andaluces en Argentina proteger y orientar al inmigrante andaluz a su llegada a Buenos Aires ³³. Para ello organiza conferencias, en las que participan mayormente exiliados como Manuel Blasco Garzón o Claudio Sánchez Albornoz, fiestas y festivales artístico-danzantes para lo que crea un cuadro artístico, cursos de diversas materias funda el boletín del centro donde se fomentan los comercios y productos andaluces. Asimismo insta una sección mutualista con servicio médico gratuito para sus socios.

El Rincón Familiar Andaluz prosigue sus actividades desde entonces pasando por múltiples vicisitudes, siendo el único centro andaluz que existe hoy en día en Buenos Aires, donde prosigue con su intento de unir a los pocos andaluces o hijos de éstos que viven todavía en aquel país hispanoamericano, tal como hemos podido observar personalmente.

NOTAS

1. BERNAL, Antonio M.: "La emigración de Andalucía", en SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás (comp.) *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*. Alianza Editorial, Madrid, 1988, pág.151.
2. Ídem. pág. 156.
3. *El Diario Español*. Buenos Aires. 1 septiembre 1906. Pág. 1.
4. Las agencias de emigración estaban perfectamente organizadas para atraer al emigrante mediante propaganda engañosa y diseminados por toda la geografía nacional, especialmente en La Coruña, Vigo, Bilbao, Barcelona, Málaga y Cádiz. *El Diario Español*. Buenos Aires. 13 agosto 1907. Pág. 1.
5. Ídem. 31 agosto 1906. Pág. 1.
6. Ídem. 21 febrero 1909. Pág. 1.
7. Ídem. 3 mayo 1907. Pág. 1 y 1 mayo 1909. Pág. 1.
8. BERNAL, Antonio M.: op. cit., págs. 162-163.
9. *Andalucía*, Buenos Aires, septiembre 1925, II, n° 14.
10. Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria. Dirección General de Emigración. *Estadística general de la Migración Española en el año 1925*. Hijos de T. Minuesa de los Ríos, Madrid, 1927.
11. Ídem. Pág. 57.
12. *Boletín del Rincón Familiar Andaluz*, Buenos Aires agosto 1943, I, n° 1.
13. *La Nación*, Buenos Aires, Número extraordinario del Centenario de la Independencia, julio 1916, pág. 275.
14. *El Diario Español*, Buenos Aires, 6 enero 1906, pág. 1.
15. BERNAL, Antonio M. (director). *La Andalucía contemporánea (1868-1983)*, en DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *Historia de Andalucía*, Tomo VII. Planeta, Barcelona, 1983, págs. 76-83.
16. *El Diario Español*, Buenos Aires, 29 marzo 1906, pág. 1.
17. Ídem. 28 septiembre 1927, pág. 1
18. Ídem. 29 septiembre 1907, pág. 2 19 octubre 1907, pág. 1 6 noviembre 1907, pág. 1.
19. "Se avisa a cuantos deseen ser socios de 'Andalucía' (centro en formación), que pueden remitir sus adhesiones hasta fines de mayo a Eduardo Cañas Barca". *El Diario Español*, Buenos Aires, 27 mayo 1906, pág. 5.
20. *El Diario Español*, Buenos Aires, 4 agosto 1907, pág. 2.
21. Ídem. Pág. 2.
22. *El Diario Español*, Buenos Aires, 28 febrero 1908, pág. 1.
23. Ídem. 10 mayo 1908, pág. 2.
24. *Gacetilla*. Periódico de la Agrupación Andaluza para la difusión de la Hispanidad. Rosario de Santa Fe, sin fecha, Año I, n° 1, pág. 2.
25. *Boletín del Círculo Andaluz*, Buenos Aires, noviembre 1922, I, n° 8.
26. *El Diario Español*, Buenos Aires, 3 septiembre 1918, pág. 5.
27. *Boletín del Círculo Andaluz*, Buenos Aires, febrero 1923, I, n° 11.
28. *Andalucía*, Buenos Aires, agosto 1925, II, n° 13.
29. Acta número 1, Hogar Andaluz, Buenos Aires, 4 abril 1936, pág. 1.
30. Ídem.
31. Acta de Fundación, Rincón Familiar Andaluz, 13 agosto 1938.
32. Libro de Inscripción de Socios, Rincón Familiar Andaluz, Buenos Aires, agosto 1942.
33. Estatutos del Rincón Familiar Andaluz, Buenos Aires, 1953.